



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cieza

**4033 Anuncio de modificación de miembros de la Mesa de Contratación Permanente para el órgano de contratación establecido tanto en el Pleno municipal como para la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cieza (Murcia).**

Al objeto de garantizar el funcionamiento de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Cieza, para el órgano de contratación establecido tanto en el Pleno municipal como en la Junta de Gobierno local y con el propósito de sustituir a algunos de sus miembros, que ya no forman parte del personal de este Ayuntamiento, se considera conveniente proceder a una designación de sus miembros con carácter permanente, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7, último inciso, de la Disposición adicional segunda relativa a las entidades locales de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y al apartado 4 del artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, que faculta al órgano de contratación para designar los miembros de la mesa de contratación con carácter permanente o de manera específica para la adjudicación de cada contrato.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 326.3 de la LCSP sobre composición de las mesas de contratación, al acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de junio de 2025 y al acuerdo de Pleno de fecha 26 de junio de 2025, en la cual se designaron los miembros titulares y suplentes que componen la Mesa de Contratación con carácter permanente en los procedimientos de adjudicación en los que el Órgano de Contratación sea el Pleno o la Junta de Gobierno Local, se procede a la publicación de su composición, quedando constituida, con carácter permanente, tanto para el Pleno y la Junta de Gobierno Local, de la siguiente manera:

**Presidente:**

Titular: Director/a del Departamento de Contratación.

Suplente: Director/a del Departamento de Recursos Humanos.

**Secretario:**

Titular: Antonio López Zamorano. (Administrativo del Departamento de Contratación).

Suplente: Silvia Guirao Moreno (Técnico medio del Departamento de Contratación).

**Vocales:**

Vocal Asesoramiento Jurídico:

Titular: Secretario/a de la corporación.

Suplente: Persona designada como suplente del Secretario/a.

Vocal Intervención:

Titular: Interventor/a municipal.

Suplente: Persona designada como suplente del Interventor/a.



Vocales:

Blas Camacho Prieto. (Letrado-Asesor Jurídico).

Concepción López Morcillo. (Técnico medio del Departamento de Gestión Presupuestaria).

Carlos Verdú Sandoval. (Ingeniero Técnico de Obras Públicas).

Cieza, 8 de julio de 2025.—El Alcalde-Presidente, Tomás Antonio Rubio Carrillo.